



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANÍA DE SERVICIOS DE TRANSPORTES ESCOFUR S.A.
CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2014**

Siendo las 10H00 del día Sábado 29 de Marzo del 2014, en la sala comunal Conjunto Habitacional Vista Alegre, N64-206 Ubicado en la Av. Galo Plaza (Panamericana Norte Km. 4½ sector Parques de los Recuerdos) en la ciudad de Quito, y en cumplimiento a la convocatoria publicada en el diario la Hora, pagina C 15 del día Miércoles 19 de Marzo del 2014 para tratar el siguiente orden del día: 1.-Constatación del Quórum; 2.-Conocimiento y resolución del informe del Gerente por el periodo económico del año 2013; 3.-Conocimiento y Resolución del informe del Sr. Comisario periodo económico del año 2013; 4.- Conocimiento y Resolución de los Balances Generales y de Resultados por el ejercicio económico del 2013; 5.- Elección de Comisario Principal y de Comisario Suplente para el periodo 2014; 6.- Elección de miembros principales y suplentes del directorio para el periodo 2014; 7.- Conformación de la comisión de control y revisión vehicular por el periodo 2014; 8.- Conformación de la comisión de licitación para el periodo 2014; 9.- Conocimiento y resolución del proyecto de presupuesto operativo para el año 2014; 10.- Lectura y aprobación del acta de la presente Junta General (Anexo numero 1 que se incorpora como parte del expediente). El Presidente dispone que por secretaría se constante el quórum: Encontrándose presentes los accionistas que han suscrito el Registro de Asistencia: Álvaro Álvaro Miguel Ángel propietario de 1 acción, Amendaño Anguizaca Luis Aurelio propietario de 6 acciones, Ayerve Fausto Enrique propietario de 6 acciones, Bayas William Vicente propietario de 5 acciones, Benavidez Olmedo Franklin Eduardo propietario de 1 acción, Borja Freire Gilbert Guillermo propietario de 3 acciones, Borja Zarate Celso Augusto propietario de 6 acciones, Bravo Calderón David propietario de 11 acciones, Cadena Delgado Norma Silvia propietario de 6 acciones, Carrera Carrera Segundo Alcides propietario de 6 acciones, Carrera Hinojosa Manuel Enrique propietario de 4 acciones, Cevallos Flores Mercí Lourdes propietario de 7 acciones, Chamorro Jairo propietario de 6 acciones, Chimpalasi Collaguazo María Clemencia propietaria de 7 acciones, Chiluisa Tamayo Fernando Patricio propietario de 4 acciones, Constante Erazo Lidia Argentina propietario de 1 acción, Constante Velasco Yimi Remigio propietario de 6 acciones, Culqui Gallardo Rafael propietario de 8 acciones, Dávila Aguilar Edgar Eduardo propietario de 6 acciones, Dueñas Yacelga Luis Alfredo propietario de 6 acciones, Falcón Demetrio Salomón propietario de 6 acciones, Freire Guadalupe Manuel María propietario de 5 acciones, Gallardo Armas Marco Rubén propietario de 6 acciones, Gonzáles García Héctor Alister propietario de 6 acciones, Guaman Sixto Ramiro propietario de 5 acciones, Herrera Núñez Franklin Giovanni propietario de 6 acciones, Inmacana Asimbaya Freddy Henry propietario de 6 acciones, Inlago Fernández Joaquín propietario de 1 acción, Jiménez Ortega German Amílcar propietario de 7 acciones, López Arizaga Pablo Rolando propietario de 3 acciones, Mendoza Tipán Luis propietario de 9 acciones, Moncayo Osorio Marcelo Bolívar propietario de 6 acciones, Montenegro Arguello Iván Mauricio propietario de 16 acciones, Montenegro Rosero Freddy Aldo propietario de 4 acciones, Morales Gallardo Jorge Santiago propietario de 6 acciones, Morales Vilatuña Leonardo Segundo propietario de 6



acciones, Navas Verdeczoto Galud Marlène propietario de 6 acciones, Pacheco propietario de 6 acciones, Pácz Quisaguano Sonia Patricia propietario de 1 acción, Panchi Quimbata Luis Anibal propietario de 6 acciones, Pesantez Quituzaca Luis Gilberto propietario de 6 acciones, Pinto Andrade Marco Wilnon propietario de 6 acciones, Ponce Arteaga Milton Fernando propietario de 12 acciones, Pozo Dias Cristina Elizabeth propietaria de 1 acción, Puebla López Vinicio Efraín propietario de 6 acciones, Pujota Luis Gonzalo propietario de 6 acciones, Quinaluisa Simbaña Julio Damián propietario de 6 acciones, Quintana Jiménez Manuel Alfredo propietario de 6 acciones, Quishpe Cantuña Maria Hortensia propietario de 6 acciones, Reisancho Dias Alonso Ismael propietario de 6 acciones, Ribadeneira Ruiz Marco Ramiro propietario de 10 acciones, Rosero Onofre William Omar propietario de 3 acciones, Rosero Torres Luis Alberto propietario de 3 acciones, Tapia Cadena Juan Carlos propietario de 6 acciones, Tashiguano Guachamin Clever Vicente propietario de 6 acciones, Tipanluisa Velasco Luis Arturo propietario de 6 acciones, Yambay Maldonado Gladys Veronica propietaria de 3 acciones, Yambay Yambay Pedro propietario de 3 acciones, Yépez Pozo Anibal Cornelio propietario de 7 acciones, Zambrano Tancuchi Miguel Vicente propietario de 6 acciones, lo que en Conjunto totalizan 343 acciones de \$ 8.00 Dólares cada una que representan \$ 2744,00 Dólares equivalentes al 80,89% del Capital Suscrito y Pagado (Anexo 2 que se incorpora como parte del expediente), existiendo el quórum reglamentario el Presidente instala la Junta General de accionistas. 2.- Conocimiento y resolución del informe del Gerente por el periodo económico del año 2013. El Gerente General inicia su intervención expresando un fraterno saludo a los accionistas presentes y recomienda poner atención a todos los aspectos de su informe, para que puedan realizar cualquier observación o solicitar alguna explicación (Anexo 3 que se incorpora como parte del expediente), el Presidente pone en consideración de los accionistas presentes el informe del Gerente General, la mayoría del total de accionistas presentes excepto Presidente, Gerente General y Comisario Principal resuelven aprobar dicho informe y exteriorizar el reconocimiento de gratitud por la entrega en el cumplimiento de sus funciones. 3.- Conocimiento y resolución del informe del Comisario periodo económico del año 2013.- El comisario da lectura de su informe de labores por el ejercicio económico del año 2013, (Anexo 4 que se incorpora como parte del expediente) el Presidente pone en consideración de los accionistas presentes el informe del Comisario, la mayoría del total de accionistas presentes excepto Presidente, Gerente General y Comisario Principal resuelven aprobar dicho informe. 4.- Conocimiento y resolución de los Balances Generales y de Resultados por el ejercicio económico del 2013.- El Gerente General de la Compañía procede a explicar detalladamente los Balances Generales y de Resultado del ejercicio económico del 2013 (Anexo 5 que se incorporan como parte del expediente). El Presidente pone en consideración de los accionistas presentes los Balances Generales y de Resultados, los mismos que son aprobados por la mayoría del total de accionistas presentes excepto Presidente, Gerente General y Comisario principal, y reconocen el resultado del ejercicio y las pérdidas serán amortizadas en el plazo establecido por las leyes ecuatorianas vigentes. 5.- Elección de Comisario Principal y de Comisario Suplente para el periodo 2014.- El Presidente solicita a la Junta General nombres como candidatos para comisario principal



y suplente para el año 2014, los miembros de la junta general presentes resuelven nombrar como comisario principal al señor Hector Alister González y el señor William Bayas como comisario suplente. 6.- Elección de miembros principales y suplentes del directorio para el periodo 2014.- El Presidente sugiere se emitan nombres en calidad de vocales principales para que conformen el directorio del periodo 2014. La Junta General enuncia los nombres de: Fernando Ponce, Luis Pesantes, Norma Cadena, Rafael Culqui y Franklin Benavidez; quienes obteniendo el respaldo de la mayoría del total de accionistas presentes excepto Presidente, Gerente General y Comisario principal, son designados vocales principales. De la misma manera el Presidente sugiere se emitan nombres en calidad de vocales suplentes para que conformen el directorio del periodo 2014. La Junta General enuncia los nombres de: Segundo Morales, Gladys Yambay, Luis Tipanluisa y Segundo Carrera; quienes obteniendo el respaldo de la mayoría del total de accionistas presentes excepto Presidente, Gerente General y Comisario principal, son designados vocales suplentes. 7.- Conformación de la comisión de control y revisión vehicular por el periodo 2014.- El Presidente sugiere a la Junta General se emitan nombres de compañeros accionistas para que conformen la comisión de control y revisión vehicular, la Junta General enuncia los nombres de: Jorge Morales, Manuel Freire, Guillermo Borja, Salomon Falcon y Alonso Reisancho; quienes obteniendo el respaldo de la mayoría del total de accionistas presentes excepto Presidente, Gerente General y Comisario principal, son designados miembros de la comisión de control y revisión vehicular por el periodo 2014. 8.- Conformación de la comisión de licitación para el periodo 2014.- El Presidente sugiere a la Junta General se emitan nombres de compañeros accionistas para que conformen la comisión de licitación, la Junta General enuncia los nombres: Iván Montenegro, Jorge Morales, Fernando Ponce, Alister González y William Bayas; quienes obteniendo el respaldo de la mayoría del total de accionistas presentes excepto Presidente, Gerente General y Comisario principal, son designados miembros de la comisión de licitación por el periodo 2014. 9.- Conocimiento y resolución del proyecto de presupuesto operativo para el año 2014. El Gerente General explica detalladamente cada uno de los rubros constantes en el proyecto de presupuesto operativo para el periodo 2014 (Anexo 6 que se incorpora como parte del expediente). El Presidente pone en consideración de la Junta General el proyecto en mención, el mismo que luego de algunas deliberaciones es aprobado por la mayoría del total de accionistas presentes excepto Presidente, Gerente General y Comisario principal. El accionista Augusto Borja Zarate, manifiesta que la labor desarrollada por el Gerente General ha sido por demás positiva en beneficio de la compañía y por consiguiente eleva a moción se otorgue un voto de aplauso como reconocimiento a su labor, moción que es respaldada por la totalidad de los miembros presentes. 10.- Lectura y aprobación del acta de la presente Junta General.- El Presidente declara a la Junta General en receso por 30 minutos hasta que secretaria redacte la presente acta. Reinstalada la sesión dispone se de lectura al acta de la presente Junta General, leída que fue el acta y puesta en consideración de los accionistas presentes la mayoría del total de accionistas presentes excepto el Presidente, Gerente General y Comisario Principal aprueban su contenido sin modificación alguna. Siendo

COMPANÍA DE SERVICIOS DE TRANSPORTES
"ESCOFUR S.A."

R.U.C.: 1791707028001



Página 4 de 4

Constituida: 12 de Agosto de 1999.
Inscrita Reg. Merc.: 28 de Septiembre de 1999.

las 14h15 y habiéndose agotado el orden del día el Presidente clausura la Junta General.
Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto:

Iván Montenegro Arguello
Presidente



Marco Rivadeneira Villa
Gerente General
Secretario de la Junta General